Mérida, 12 de noviembre de 1996.–El Secretario General Técnico P.D. (Orden 27-09-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 12 de noviembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra: «Camino rural de servicio de Los Torrejones en Berlanga. Expte. n.º 05.01.0929».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «CAMINO RURAL DE SERVICIO DE LOS TORREJONES EN BERLANGA. EXPT. N.º 05.01.0929», por el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra «CAMINO RURAL DE SERVICIO DE LOS TORREJONES EN BERLANGA. EXPT. N.º 05.01.0929», a la empresa VICTORIANO SEPULVEDA E HIJOS S.L., por un importe total de sesenta y seis millones cuatrocientas noventa mil pesetas (66.490.000 Pts.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 12 de noviembre de 1996.–El Secretario General Técnico P.D. (Orden 27-09-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 12 de noviembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra: «Camino rural de servicio de Aceuchal a Fuente del Maestre. Expte.: n.º 05.01.1009».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «CAMINO RURAL DE SERVICIO DE ACEUCHAL A FUENTE DEL MAESTRE. EXPT. N.º 05.01.1009» por el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra «CAMINO RURAL DE SERVICIO DE ACEUCHAL A FUENTE DEL MAESTRE. EXPT. N.º 05.01.1009) , a la empresa CONSTRUCCIONES MEGO S.A., por un importe total de setenta y siete millones seiscientas tres mil seiscientas cincuenta pesetas (77.603.650 Pts.),I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 12 de noviembre de 1996.–El Secretario General Técnico P.D. (Orden 27-09-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 12 de noviembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra: «Depósito regulador en Jarandilla. Expte.: n.º 05.01.1056».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «DEPOSITO REGULADOR EN JARANDILLA. EXPT. N.º 05.01.1056», por el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra «DEPOSITO REGULADOR EN JARANDILLA. EXPT. N.º 05.01.1056», a la empresa CASUAN S.A., por un importe total de veinticuatro millones ochocientas ochenta y cuatro mil trescientas cuarenta y seis pesetas (24.884.346 Pts.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 12 de noviembre de 1996.–El Secretario General Técnico P.D. (Orden 27-09-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 12 de noviembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra: «Tratamientos selvícolas en el monte «La Nava» y doce más. Expte.: n.º 05.02.0541».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «TRATAMIENTOS SELVICOLAS EN EL MONTE "LA NAVA" Y DOCE MAS. EXPT. N.º 05.02.0541», por el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra «TRATAMIENTOS SELVICOLAS EN EL MONTE "LA NAVA" Y DOCE MAS. EXPT. N.º 05.02.0541», a la

empresa AGRICOLA Y GANADERA DE SAUCEDILLA S.L., por un importe total de veintiseis millones ochocientas ochenta y tres mil pesetas (26.883.000 Pts.) I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 12 de noviembre de 1996.–El Secretario General Técnico P.D. (Orden 27-09-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 12 de noviembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra: «Selvicultura para la prevención de incendios en la comarca de Las Hurdes. Expte.: n.º 05.02.0545».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «SELVICULTURA PARA LA PREVENCION DE INCENDIOS EN LA COMARCA DE LAS HURDES. EXPT. N.º 05.02.0545» por el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra «SELVICULTURA PARA LA PREVENCION DE INCENDIOS EN LA COMARCA DE LAS HURDES. EXPT. N.º 05.02.0545», a la empresa PECUNE S.A., por un importe total de cincuenta millones doscientas veinticuatro mil pesetas (50.224.000 Pts.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 12 de noviembre de 1996.–El Secretario General Técnico P.D. (Orden 27-09-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 12 de noviembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra: «Selvicultura preventiva en Los Baldíos. Expte.: n.º 05.02.0546».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «SELVICULTURA PREVENTIVA EN LOS BALDIOS. EXPT. N.º 05.02.0546», por el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra «SELVICULTURA PREVENTIVA EN LOS BALDIOS. EXPT. N 05.02.0546», a la empresa SERVICIOS FORESTALES S.A., por un importe total de cinco millones novecientas cuarenta y nueve mil pesetas (5.949.000 Ptg.) I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 12 de noviembre de 1996.–El Secretario General Técnico P.D. (Orden 27-09-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 12 de noviembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra: «Construcción de pistas forestales para la defensa contra los incendios forestales en la comarca de Las Hurdes. Expte.: n.º 05.02.0555».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «CONSTRUCCION DE PISTAS FORESTALES PARA LA DEFENSA CONTRA LOS INCENDIOS FORESTALES EN LA COMARCA DE LAS HURDES. EXPT. N.º 05.02.0555», por el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra «CONSTRUCCION DE PISTAS FORESTALES PARA LA DEFENSA CONTRA LOS INCENDIOS FORESTALES EN LA COMARCA DE LAS HURDES. EXPT. N.º 05.02.0555», a la empresa CONRUB S.A., por un importe total de cincuenta y siete millones seiscientas noventa y cuatro mil novecientas cuarenta y cuatro pesetas (57.694.944 Pts.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 12 de noviembre de 1996.–El Secretario General Técnico P.D. (Orden 27-09-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.
